



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO

263.011

10 Y

FECHA DE PRESENTACION

8 FEBRERO 1982

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

30 PRIORIDADES	32 FECHA	39 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EO4 F 13/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Panel de revestimiento para fachadas"

71 SOLICITANTE (S)
GRADHERMETIC, S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Béjar s/n, TARRASA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-766-238

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de GRADHERMETIC, S.A.E., entidad española, domiciliada en calle Béjar s/n, TARRASA (Barcelona), por "Panel de revestimiento para fachadas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un panel de revestimiento para fachadas, ideado especialmente para proporcionar la protección y el acabado de las fachadas de edificios por su parte exterior, asegurando al propio tiempo el aislamiento térmico, y permitiendo obtener la renovación de tales fachadas en el caso de edificios ya existentes. - - - - -

15. Además, el presente panel ofrece la particularidad de poseer una disposición antitempestad para asegurar la inamovilidad de los elementos componentes ante el caso de inclemencias atmosféricas de carácter violento. - - - - -

20. El panel objeto de la invención se caracteriza porque está constituido por una pieza laminar, perfilada preferentemente en aluminio, de forma rectangular plana y alargada, con un acabado superficial en por lo menos en su cara exterior, pre-

- sentando la propia pieza en sus bordes longitudinales, por su parte posterior, unos perfiles continuos macho y hembra para el acoplamiento coplanario con otras piezas iguales, constando el perfil macho de una prominencia saliente substancialmente redondeada, prolongada por una aleta saliente para sujeción, mientras que el perfil hembra consta de una acanaladura entrante, acoplándose entre sí las piezas laminares mediante inserción de la prominencia macho en la acanaladura hembra, complementándose las piezas laminares con sendas planchas aislantes, en poliestireno expandido, fibra de vidrio o materiales similares, que se acoplan entre sí por solapado de unos rebajes en mutua oposición, y formando entre las planchas una ranura para alojamiento de los perfiles en acoplamiento de las mencionadas piezas laminares, fijándose el conjunto en la fachada de una obra por clavazón a través de la aleta de prolongación de los perfiles macho.
- 5.
- 10.
- 15.

También se caracteriza la invención porque, óptativamente, la sujeción de los paneles en la obra tiene lugar con la intercalación de unos perfiles angulares convencionales en los que se fijan tales paneles, y cuyos perfiles se anclan en la obra por unas piezas angulares previamente sujetas a dicha obra y que se acoplan a los perfiles antes citados a través de unos orificios colisos en oblicuidad para ajuste de la distancia entre fachada y revestimiento. - - - - -

20.

Asimismo se caracteriza la invención porque, facultativamente, a efectos de reforzar la sujeción de los paneles en

25.

la obra, se incorporan en la plancha aislante unas piezas de perfil en Z, que en su ala exterior presenta extraídas unas uñas que se sitúan, una de ellas dentro de la prominencia macho de las piezas laminares, y la otra detrás de la acanaladura del perfil hembra, al objeto de asegurar la inamovilidad de tales piezas. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva por su cara exterior, una pieza laminar con sus perfiles de acoplamiento ensamblados con análogos elementos de piezas adyacentes.

Figura 2, es una vista en sección de un panel según la invención, representándose dos formas de acoplamiento a la fachada de una obra. - - - - -

Figura 3, es una vista en sección que muestra un panel sujeto a una obra y dotado de medios de afianzamiento contra tempestades. - - - - -

Figura 4, es una vista en perspectiva de un fragmento de una pieza para el afianzamiento de paneles contra tempestades. - - - - -

El panel objeto de la invención, consta básicamente de unas piezas laminares 1 en aluminio, y de unas planchas ais-

lantes 2 obtenidas en poliestireno expandido, espuma de poliuretano, fibra de vidrio u otros materiales de condiciones análogas. - - - - -

5. Las piezas laminares 1 son planas y de forma rectangular alargada, formando ambos bordes longitudinales por su parte posterior unos perfiles macho y hembra para el mutuo ensamble. Como se observa en la figura 1, un perfil macho consta de una prominencia saliente 3 substancialmente redondeada, que se prolonga en una aleta 4 para la sujeción del panel, en tanto que el perfil hembra consta de una acanaladura entrante 5. El ensamble mutuo de los referidos perfiles, para paneles adyacentes en posición coplanaria, se efectua por la inserción de la prominencia 3 en la acanaladura 5. - - - - -

15. Las chapas aislantes 2, según la figura 2, poseen en los bordes longitudinales unos rebajes 6 y 7 en lados contrarios, para el mutuo solapado, siendo más estrecho el rebaje 6 con el fin de dar lugar a una ranura 8 que permite alojar el acoplamiento de los referidos perfiles macho y hembra de las piezas 1. - - - - -

20. Como se observa en la figura 2, una de las maneras de sujetar los paneles en una obra 9, consiste en aplicar por unos orificios 10 de la aleta de prolongación 4, unos clavos 11 que, atravesando el rebaje 6 se anclan en dicha obra 9. Otra forma de sujeción, también representada en dicha figura 2, es-
25. triba en la colocación de unos perfiles angulares convenciona-

les 12 detrás de la chapa aislante 2, a la que se fija por medio de unos tornillos 13 en lugar de los antes citados clavos 11, más otras piezas angulares 14 que se anclan en la obra 9 y que por su ala saliente se adosan a los perfiles 12 en los que se sujetan mediante tornillos aplicados por unos orificios colisos oblicuos 15, que permiten ajustar la separación establecida en este caso entre el panel y la fachada. - - - - -

Una particularidad de estos paneles consiste en la aplicación de unos elementos de seguridad contra movimientos de los paneles ante violencias meteorológicas, consistentes en unas piezas 16 de perfil en Z, según las figuras 3 y 4, las cuales se incrustan en el material aislante 2, asomando sólo una cara de un ala 17 dotada de dos uñetas 18 y 19 extraídas por troquelado. La uñeta 18, larga e inclinada, se sitúa detrás de la acanaladura del perfil hembra de la pieza laminar 1, y la uñeta 19, en forma de ángulo recto, se sitúa dentro de la prominencia 3 del perfil macho, por lo que el acoplamiento entre piezas laminares adyacentes 1 permanece inamovible. - - - - -

Con el fin de proporcionar un determinado aspecto decorativo a los paneles objeto de la invención, por lo menos la cara exterior 20 de las piezas laminares 1 poseerán un tipo de acabado, sea por anodizado, lacado u otro procedimiento. - - - - -

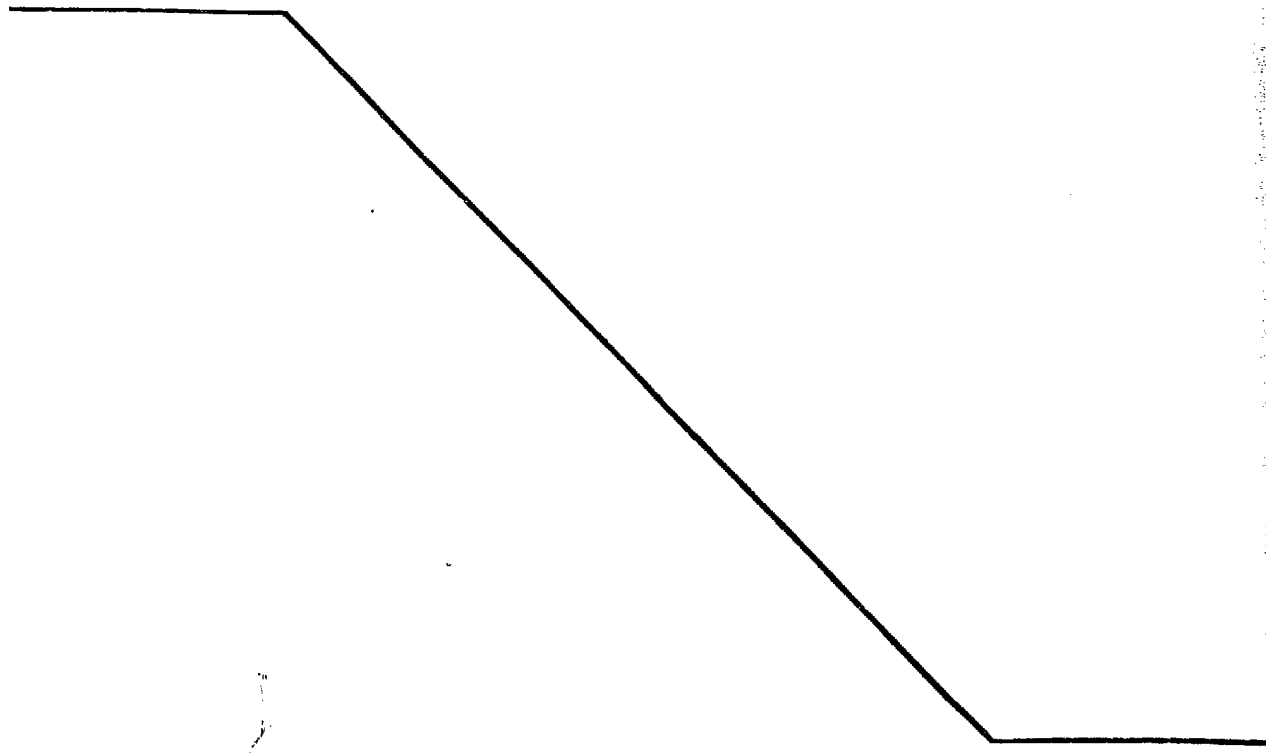
Estos paneles pueden colocarse indistintamente en sentido horizontal o vertical en la fachada, empleándose el número necesario de los mismos para abarcar la totalidad o

una parte de la superficie a proteger, disponiéndose de elementos suplementarios para remate de las zonas marginales de la propia fachada y de sus aberturas. - - - - -

5. Evidentemente, aunque el material preferente consiste en el aluminio, la invención no excluye el empleo de otros materiales metálicos y sintéticos. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Panel de revestimiento para fachadas, caracterizado porque está constituido por una pieza laminar, de forma rectangular plana y alargada, con un acabado superficial por lo menos en su cara exterior, presentando la propia pieza en sus bordes longitudinales, por su parte posterior, unos perfiles continuos macho y hembra para el acoplamiento coplanario con otras piezas iguales, constando el perfil macho de una prominencia saliente sustancialmente redondeada, prolongada por una aleta saliente para sujeción del panel, mientras que el perfil hembra consta de una acanaladura entrante, acoplándose entre sí las piezas laminares mediante inserción de la prominencia macho en la acanaladura hembra, complementándose las piezas laminares con sendas planchas aislantes, en poliestireno expandido, fibra de vidrio o materiales similares, que se acoplan entre sí por solapado de unos rebajes en mutua oposición, y formando entre las planchas una ranura para el alojamiento de los perfiles en acoplamiento de las mencionadas piezas laminares, fijándose el conjunto en la obra por clavazón a través de la aleta de prolongación de los perfiles macho. -

5.

10.

15.

20.

2.- Panel de revestimiento para fachadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque, óptativamente, la sujeción de los paneles en la obra tiene lugar con la intercalación de unos perfiles angulares convencionales en los que se fijan tales paneles, y cuyos perfiles angulares se acoplan a unas piezas angulares, ancladas en la obra, por atornillado a

25.

través de unos orificios colisos en oblicuidad para ajuste de la distancia entre fachada y revestimiento. - - - - -

3.- Panel de revestimiento para fachadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque, facultativamente, a efectos de reforzar la sujeción en la obra, se incorporan en la plancha aislante unas piezas de perfil en Z, que en su ^{parte} exterior presenta extraídas unas uñetas que se sitúan, una de ellas dentro de la prominencia macho de las piezas laminadas y la otra detrás de la acanaladura hembra del perfil hembra, asegurando la inamovilidad de tales piezas. - - - - -

5.

10.

4.- "PANEL DE REVESTIMIENTO PARA FACHADAS"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

15.

MADRID, 8 FEB. 1982
P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

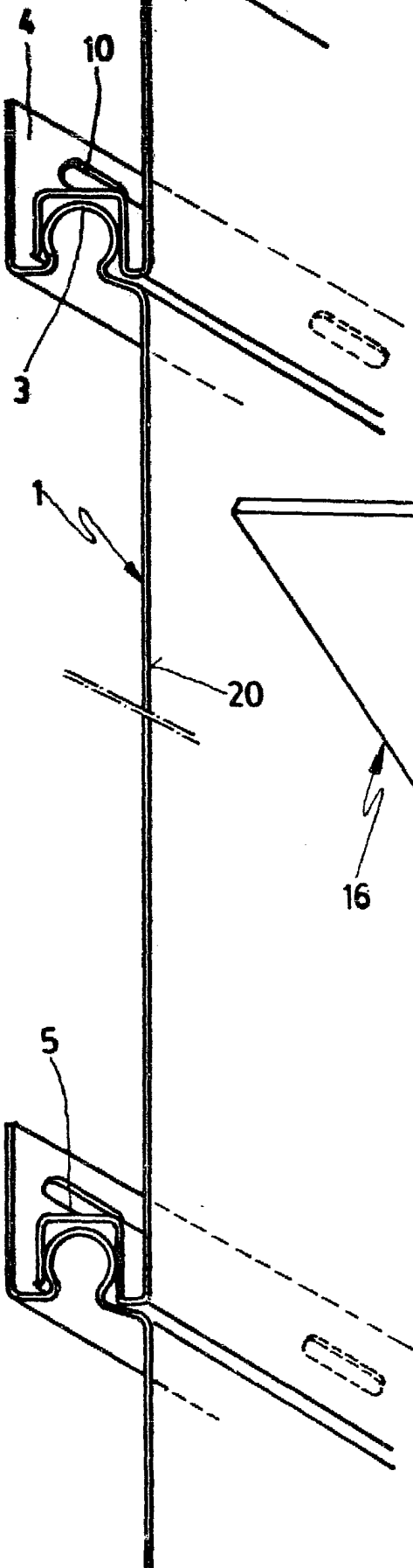
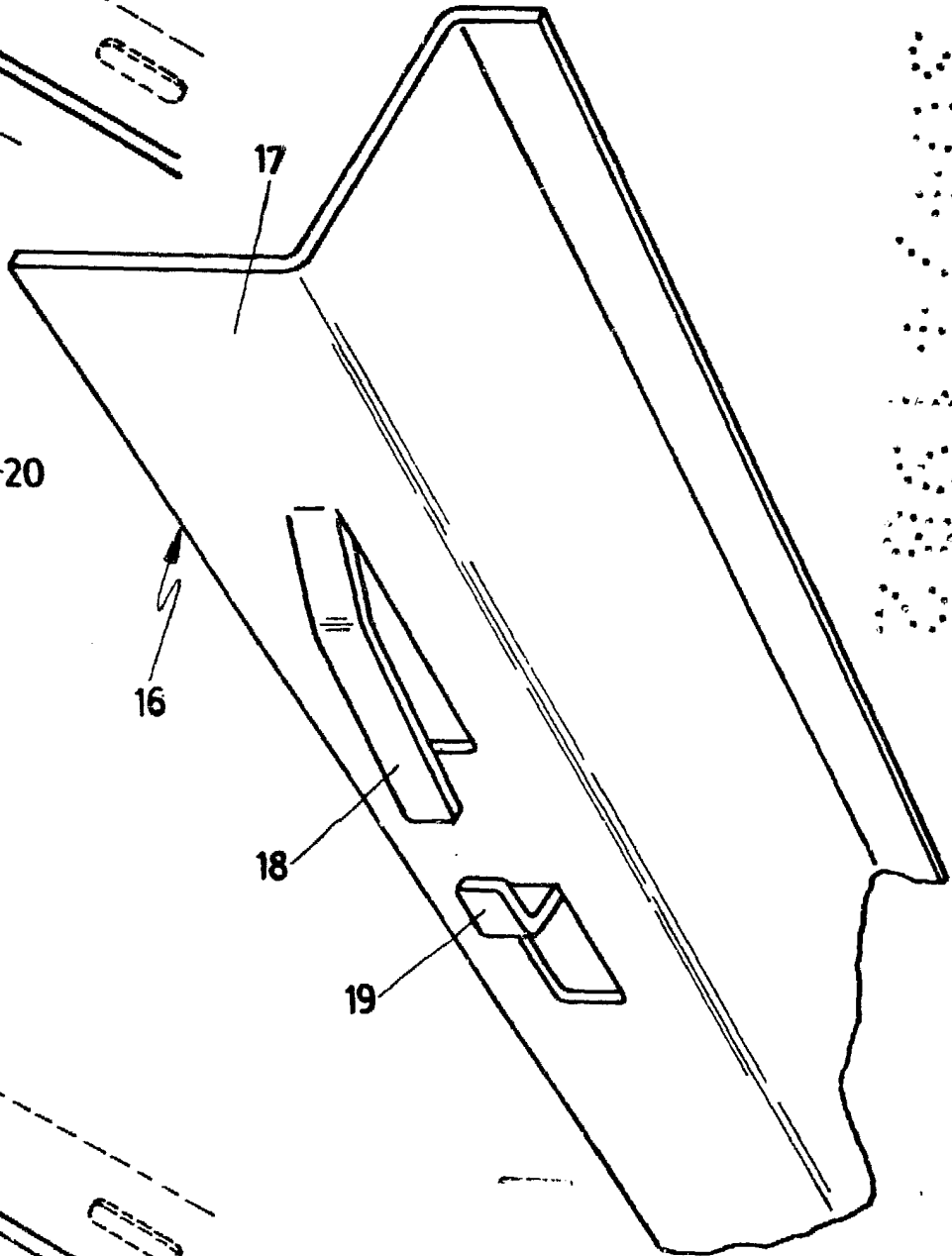


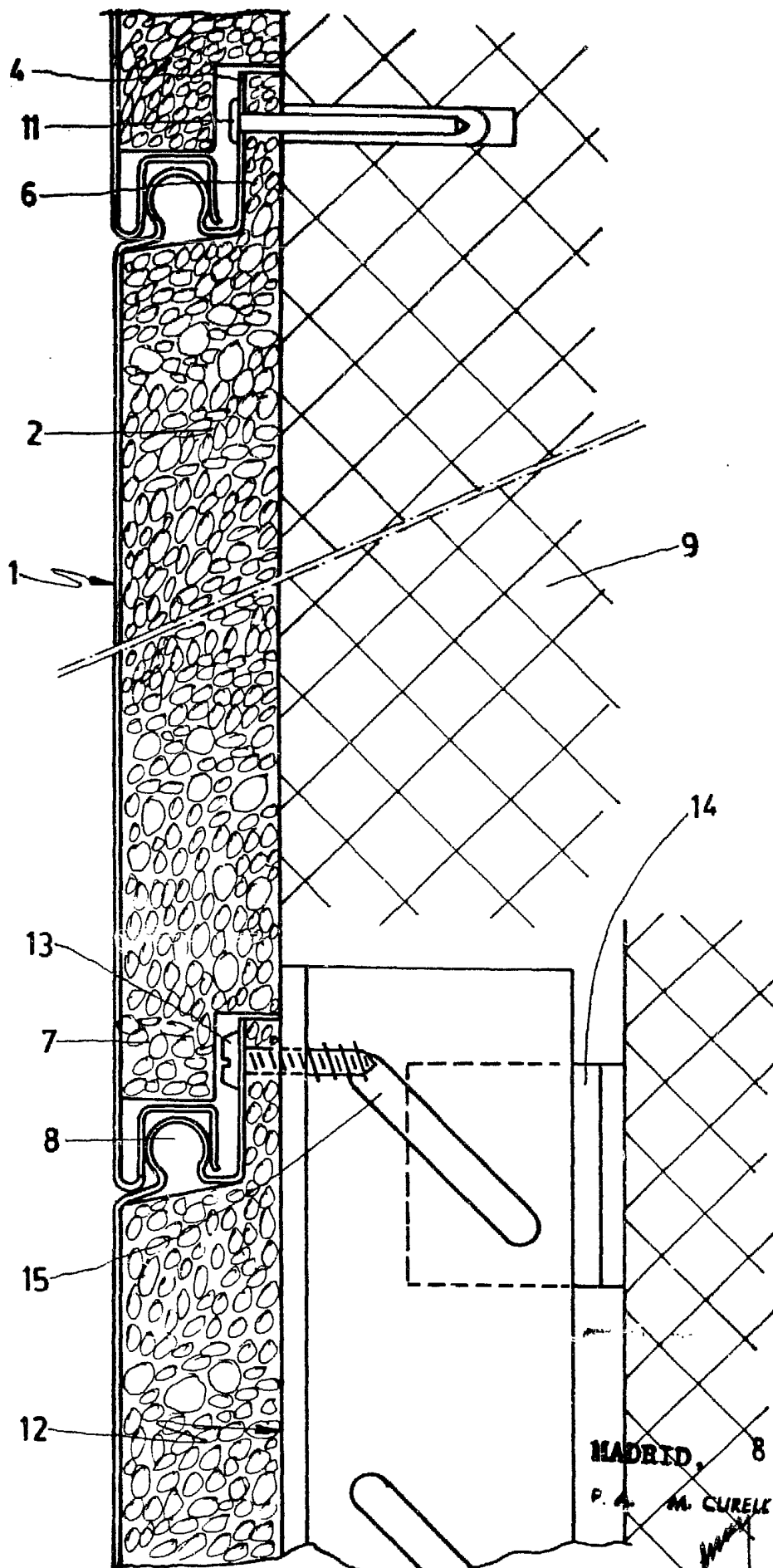
FIG. 4



MADRID, 8 FEB. 1982

P. A. M. CURELL SUÑIG

FIG.2

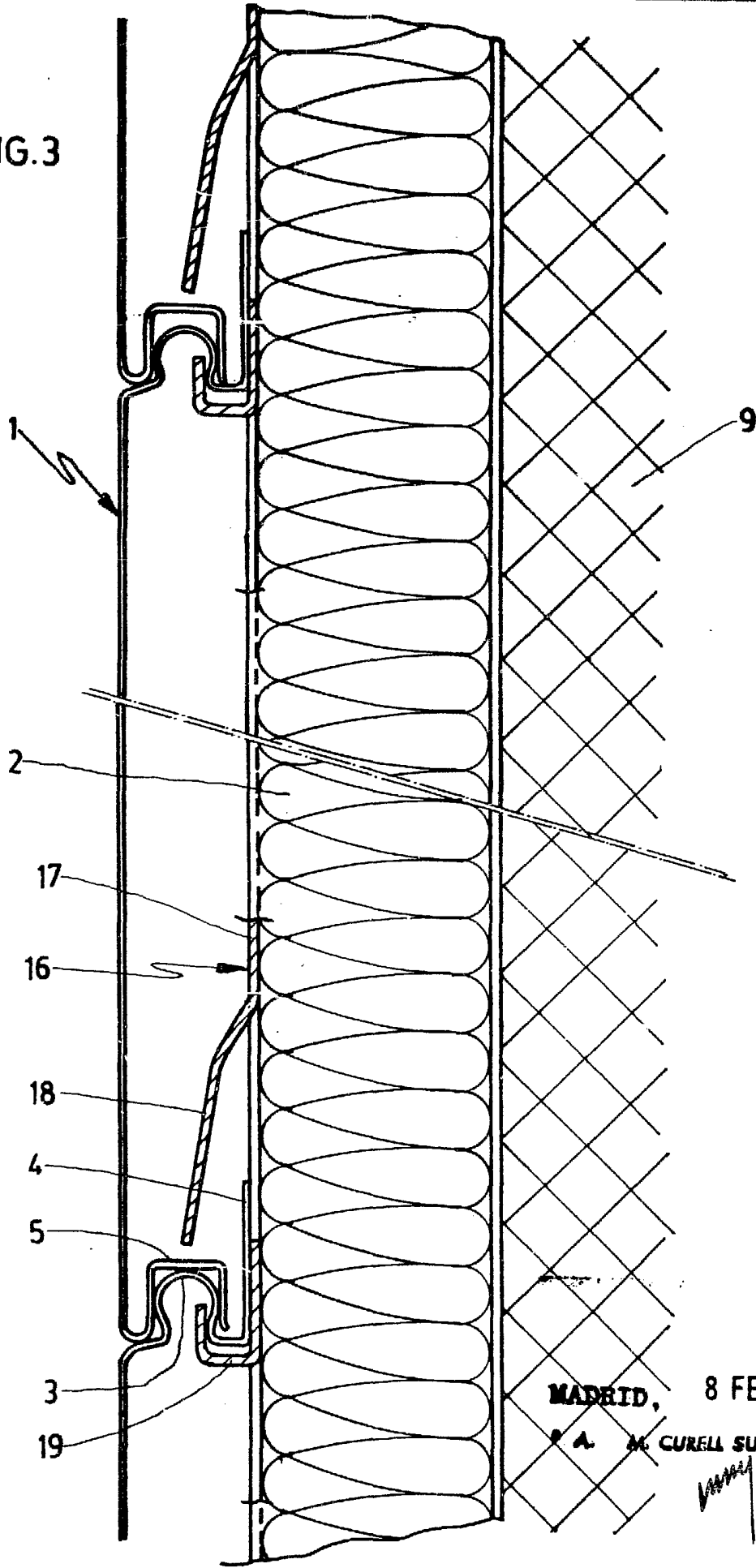


MADRID, 8 FEB. 1982

P. A. M. CURELL SUÑO

[Handwritten signature]

FIG. 3



MADRID, 8 FEB. 1982

F. A. M. CURELL SUÑOL